



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 1 de octubre de 2026

En función de las consultas realizadas por las firmas Miavasa S.A (Adjunto 166131/26) y Stalker Constructora Inmobiliaria SA (Adjunto 167495/26) en el marco de la Licitación Pública N° 1-0003-LPU26 y a las respuestas formuladas por el área técnica (Adjuntos 166426/26 y 167496/26) y en consideración a lo dispuesto en el Art 31 Res. CM N° 128/2021 y Art. 1.8 del PCG (Res SAGyP N° 134/2022), emítase la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1 de la Licitación Pública 1-0003-LPU26. Notifíquese por la plataforma JUCO. Publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura y comuníquese a las Guías y Cámaras oportunamente anoticiadas del llamado del presente proceso de selección.



FIRMAS DIGITALES



Firmado digitalmente por:
ROBIROSA, GABRIEL
EDUARDO
DIRECTOR GENERAL
CMCABA
Fecha: jueves, 01 octubre
2026 16:22:12



CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1-0003-LPU26

Por la presente, la Dirección General de Compras y Contrataciones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Licitación Pública N° 1-0003-LPU26, referida a la PUESTA EN VALOR Y READECUACION DE ACCESO, FACHADA, PATIO INTERNO, PRESURIZACIÓN Y SUBSUELOS DEL EDIFICIO SITO EN BOLIVAR 191, C.A.B.A.”, la cual tramita por el Expediente N° 01-28387-4/2026 comunica la presente Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1, en función de las Consultas efectuadas a través de la plataforma -JUCO – juc.jusbaires.gobar.ar- por las firmas Miavasa S.A y Stalker Constructora Inmobiliaria S.A

CONSULTA N° 1: A los efectos de armar andamios en el patio interno, se consulta sobre la accesibilidad a las oficinas del segundo piso y en tal sentido, en caso de ser negativo el acceso, necesitaríamos fotografías de la cubierta metálica y de las construcciones del patio mencionado, a los efectos de evaluar la instalación de las estructuras de andamios.

ACLARACIÓN N° 1: Conforme el Pliego de Especificaciones Técnicas en su Art. 1.11 no está permitido acceder al andamio desde el interior del edificio.

Las dimensiones y condiciones del patio interno se encuentran detalladas en la documentación gráfica que acompaña los pliegos.

CONSULTA N° 2: NUEVO FRENTE ASCENSORES (3.26 ASC): Tanto en la planilla como en los pliegos no se encontró referencia al cambio y/o modificación de los frentes de ascensores, pero en los planos entregados se verificó la leyenda de “Nuevo frente de Ascensores” tampoco se encontró un detalle de éste ¿se debe incluir este ítem y/o trabajo en el presupuesto?

ACLARACIÓN N° 2: Estese a lo dispuesto en la planilla de cotización y el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 3: Carpinterías Patio interno: Tanto en la planilla como en los pliegos no se encontró referencia al cambio y/o modificación de puertas de vidrio en patio interno, pero en los planos entregado se verifico la leyenda de “Nuevas puerta vidriada (hoja+ajuste)” tampoco se encontró un detalle de éstas ¿se debe incluir este ítem y/o trabajo en el presupuesto?



ACLARACIÓN N° 3: Estese a lo dispuesto en la planilla de cotización y el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 4: Ítem de planilla de cotización 3.7 - Colocación de 10 puertas F 60 de 90 de hoja en pisos con barra de empuje y brazo cierra puerta Cant 10U CONSULTA: Respecto a las carpinterías F60 en la planilla de cotización se computan 10 unidades, pero en los planos entregados están referenciadas como P1 F120 y la cantidad obtenida del replanteo es de 13 unidades ¿Se deben computar la totalidad de las encontradas en planos como F120 o hay carpinterías existentes que no se vieron en la visita?

ACLARACIÓN N° 4: Estese a lo dispuesto en la planilla de cotización y el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 5: Ítem de planilla de cotización 3.9 - Colocación de carpinterías símil existentes en tres pisos interior a patio Cant 4U CONSULTA: Respecto al cambio de carpinterías por nuevas idem existentes en la planilla de cotización se computan 4 unidades, pero en la visita se visualizó una cantidad superior. ¿Qué cantidad se debe cotizar y si están contempladas las carpinteras de todos los niveles?

ACLARACIÓN N° 5: Estese a lo dispuesto en la planilla de cotización y el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 6: Ítem de planilla de cotización 3.10 - Colocación de carpinterías símil existentes en tres pisos restantes Cant. 42 M2 CONSULTA: Respecto al cambio de carpinterías por nuevas idem existentes en la planilla de cotización se computan 42 m2 totales, pero en la visita se visualizó una cantidad superior en m2 teniendo como faltante de recambio los pisos 4,5 y 6. ¿Qué cantidad niveles se debe considerar o que cantidad de carpinterías se procederá al recambio?

ACLARACIÓN N° 6: Estese a lo dispuesto en la planilla de cotización y el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 7: Ítem de planilla de cotización 4.9 - Polarizado / vinilo en vidrios de planta baja Cant. 50 M2 CONSULTA: Respecto a la colocación del polarizado, en la planilla de cotización se computan 50 m2 pero en la visita se replanteo una superficie aprox. 90 m2 incluyendo ingreso de depósito y puerta de fachada ¿Se debe considerar la totalidad de los vidrios de fachada?

ACLARACIÓN N° 7: Estese a lo dispuesto en la planilla de cotización y el Pliego de Especificaciones Técnicas.



CONSULTA N° 8: PET 7.1. REVESTIMIENTO TIPO REVEAR EN PATIO INTERNO Y PINTURA EN CARPINTERIAS – Se solicitó en la visita el envío de imágenes para el proyecto y diseño de armado de estructura para andamios, sector que no se pudo acceder.

ACLARACIÓN N° 8: Las dimensiones y condiciones del patio interno se encuentran detalladas en la documentación gráfica que acompaña los pliegos.

CONSULTA N° 9: Solicitan postergación de la fecha de apertura de la Licitación.

ACLARACIÓN N° 9: Se mantiene la fecha dispuesta por Resolución SAGYP N° 601/2026 para la apertura pública de las ofertas en el marco de la Licitación Pública N° 1-0003-LPU26.



FIRMAS DIGITALES



Firmado digitalmente por:
DIAZ, GASTON FEDERICO
DIRECTOR
CMCABA
Fecha: jueves, 01 octubre
2026 15:49:40